



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 10 DIC 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048414/2013, en la que el Área de Gestión de Residuos Peligrosos de la Universidad Nacional de Córdoba, solicita la designación de Personal para el control de Residuos Patógenos generados en el ámbito de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se genera este tipo de Residuos;

Que es necesario dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 24051 de Residuos Peligrosos;

Que es necesario controlar el desenvolvimiento del proceso de recolección interna y controlar las cantidades finales que se generan y se declaran;

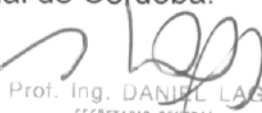
Lo solicitado por la Secretaría Técnica a fs. 03 vta.

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar al Ing. Armando R. RODRIGUEZ y al Lic. Mariano MANSILLA, para el control de los Residuos Patógenos generados en el ámbito de esta Facultad.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, notifíquese a los interesados, a la Secretaría Técnica y gírense las presentes actuaciones al Área de Gestión de Residuos Peligrosos de la Universidad Nacional de Córdoba.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAASO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001819-T.-2013.-

J.A.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.  
mbt/  
ÁREA OPERATIVA